

Organization and Administration

0520-12-01-05



Shelby County Schools

Division of Early Childhood

TDOE Notebook Contents



Standards for School-administered Child Care, Chapter 0520-12-01
SUMMARY

Program Approval, 0520-12-01-.03

- All persons or entities must be certified by the Tennessee Department of Education.
- At least five school-aged children enrolled in kindergarten or above must be documented to be considered for approval by department jurisdiction. If documentation is not proven, the program will then be referred to the Department of Human Services for licensing.
- At least two visits will be made to the program under the temporary license to ensure health and safety regulations are followed. Once the annual license is issued, visits will include one announced and one unannounced each program year. Supplemental visits may include a summer visit, complaint investigations, and follow-ups for violations noted at the regular visits.
- A certificate is not transferable to another location.
- The program must submit an annual report to the department prior to Oct. 1. The certificate may be suspended if the report is incomplete.
- Programs are subject to being issued a safety plan if the department finds major health and safety violations during any on-site visit.

Program Organization and Administration, 0520-12-01-.05

- A Child Care Center must have an adequate budget. General liability, automobile liability, and medical payment insurances must be maintained on all properties and vehicles owned or operated by the program.
- Children's files must include a complete application, an official immunization record (exceptions do apply), and health history before the child is allowed in the classroom.
- On-going parent communication is expected. Programs must provide a parent handbook with the policies, procedures, and the department requirements, chapter 0520-12-01. It is expected that parents sign for receipt of the policies and requirements, and this would be kept in the child's file. All parents shall be given a pre-placement visit opportunity.
- Parents must have access to all areas of the center when their child is present.
- The parents must receive an educational program regarding child abuse detection, reporting, and prevention.
- A written plan must be in place for the release of each child and should include individuals who are allowed to pick up the child at the end of the day, or any given time, by the parent.
- Children must be signed out of the program by the legal guardian. Staff may require to see a person's identification when releasing a child from the program.
- Injuries and incidences will be reported to the parent as soon as possible or at the end of the school day. This shall be documented in the child's file.
- Staff records must be kept on each employee that includes educational background, reference checks, TBI check, in-service training, physical exams, and performance reviews.

- If the center provides transportation, the driver should be appropriately licensed, have a drug screening on file, and certificate of CPR/First Aid, there must be liability insurance and the children must have adequate space and supervision. Transportation provided by the center, or under center authorization, shall comply with state law.
- Programs must have the current Certificate of Approval posted where parents and visitors can easily see it, along with the Department of Human Services (DHS) childcare complaint number and the Department of Children's Services (DCS) Child Abuse Hotline number.
- No smoking must also be posted in a conspicuous manner.
- A copy of the state board rules (chapter 0520-12-01) must be maintained in a central space and available to all staff and parents.

Program Operation (Supervision), 0520-12-01-.06

- Careful supervision of each group is expected at all times and suited appropriately for each age grouping.
- Adult:child ratios and group sizes must be followed.

Single-age grouping chart:

AGE	GROUP SIZE	ADULT:CHILD RATIO
Infant (6wks-12 m)	8	1:4
Toddler (11m-23m)	12	1:6
Two (2) years old	14	1:7
Three (3) years old	18	1:9
Four (4) years old	20	1:13
VPK, 619, PDG	20	1:10

Multi-age grouping chart:

AGE	GROUP SIZE	ADULT:CHILD RATIO
Infant – 18 months	8	1:4
18 – 36 months	16	1:8
3 – 4 years old only	20	1:10
3 – 6 years old*	24	1:13

*Not including first grade children

- Group sizes must be maintained in the classroom, but classes may combine while outdoors, in common dining areas, or common napping areas.
- Each group must have their own space. Infants cannot be grouped with children older than 30 months; a separate area must be provided for infants and toddlers.
- At naptime, ratios may be relaxed for groups (except for infants and toddlers).
- A written playground supervision plan is required.
- Field trips require adult:child ratios to be doubled. Swimming has a separate ratio chart (page 17) and the lifeguard is not included in the ratio.

Staff, 0520-12-01-.07

- All programs must have a director and enough teachers and staff to meet the required ratios for adequate supervision.
- Staff must be physically, mentally, and emotionally stable to work with children and have knowledge of early childhood behaviors and development.
- Preschool directors, teachers, and assistant teachers must be 21 years of age.
- All new staff must complete two hours of orientation before assuming duties and receive annual instruction in early childhood topics that are required in this chapter section.

- Documentation of training hours is to be maintained for each staff member and available for the department at any time during the program year.
- The program must maintain written documentation that each employee has read the full set of all applicable rules.
- A copy of the entire rules must be maintained and readily accessible to all employees.
- All staff must have a criminal background check upon hiring and must be cleared before assuming duties. A new fingerprint sample is required every five years for all employees.
- All teachers and assistant teachers must be at least 21 years of age.
- A director shall be responsible for the day-to-day operations, shall be physically present in the facility for at least half the hours of operation, be at least 21 years of age, and follow the qualification guidelines listed in this chapter section.
- An assistant director may be designated in charge when the director is absent.
- All directors, assistant directors, teachers, assistant teachers, and other staff working directly with the children must have 30 hours of professional development training. At least six hours of this professional development must be in developmentally appropriate literacy practices.

Program, 0520-12-01-.09

- Educational activity must be developmentally appropriate for the age and ability of the children enrolled. (See TN-ELDS for Birth-48 Months and TN-ELDS for 48 month-Kindergarten)
- Any technology used by the children must be reviewed by staff, approved by parents, and shall not exceed two hours per day.
- Children shall not be left in restraining devices (swings, car seats, high chairs, etc.) for periods longer than 30 minutes.
- Children should have opportunities to play together, and also alone, when they choose to do so.
- Personal safety must be taught each year for children ages three years through school age. Parents must be made aware of the curriculum and written approval from the parent/guardian must be maintained for each child.
- Outdoor play must be provided for all ages who are in care for more than three daylight hours, weather permitting (temp ranges 32-95 degrees).
- Behavior management and discipline must be reasonable and age appropriate. Spanking or other corporal punishment is not allowed. Timeout must be based on the age of the child and take place in an appropriate location.
- Children shall not be in care for longer than 12 hours in a day.
- Routines such as snack, meals, and rest shall occur at approximately the same time each day.

Health and Safety, 0520-12-01-.10

- A first aid kit must be on the premises and a comprehensive first aid chart or list must be available.
- There must be a staff member present at all times who has a current certification in CPR and first aid training.
- A written plan to protect children during disasters is required. Drills must be practiced and documented each month. At least one drill must be practiced during extended care hours.
- Smoking and the consumption of alcohol are not allowed on the premises of a child care program.
- Firearms are not allowed on the premises, or in a vehicle, used to transport children.
- Kitchen knives, or other potentially hazardous tools, must be kept inaccessible to children.
- Staff's personal belongings must be kept inaccessible to children.
- Emergency contact numbers must be listed and posted near all telephones.
- Conduct regular morning health checks of each child and notify parents immediately when a child is sick or injured.
- Medication may not be given to any child without the written consent of the parent/guardian.
- Safe sleep practices for infants must be followed:
 - Infants placed on their back to sleep or in a crib or pack 'n play with only the sheet. Soft bedding for infants is not allowed.

- No swaddling or wrapping in a blanket.
 - Infants must be touched by a teacher every 15 minutes to check breathing and body temperature.
 - Infant room teachers must have SIDS and safe sleep training before reporting for duty.
- Hand washing and diapering procedures must be followed to minimize the spread of germs in the classrooms.
- Proper diapering procedures must be followed (CDC.gov).
- Developmentally appropriate equipment that is in good repair, and easily cleaned, is required. All manufacturer's safety instructions must be followed.
- Electrical cords and outlets should be inaccessible to the children.
- Children must have a place to store their belongings that minimizes the spread of germs.
- Each child must have their own napping equipment (2" thick mat or cot; sheet or cover for the mat; and a coverlet for their body)
- All staff must report reasonable suspicions of child abuse to DCS hotline number or local law enforcement immediately upon knowledge of the event. Annual training for this is required.
- A child abuse coordinator must be designated by the program. This person must be trained in child abuse reporting, be available for the program staff if they have questions about reporting, and serve as a liaison to the program staff, DCS, and law enforcement agencies.
- All staff and volunteers will cooperate with investigation personnel in the event of suspected child abuse or neglect.

Food, 0520-12-01-.11

- Children will receive meals based on the amount of hours spent in the program.
- Food should not be forced or withheld from children.
- Infants must be held while bottle feeding and bottles may not be heated in the microwave.
- Special diets and instructions must be provided in writing.
- A menu must be posted each week. Changes to the meal must be documented before the meal occurs.
- Teachers and children must wash hand when handling and eating food.
- All eating surfaces must be washed with soapy water and sanitized before eating and after eating.
- Children must be seated at appropriately sized tables.
- Staff must closely supervise them while eating.
- Milk must be placed in the refrigerator immediately after it is served. All formulas remaining in bottles after feeding must be discarded.
- Highchair manufacturer's restraints must be used.
- Food must be properly handled and stored to protect from contamination.
- Milk and perishable food must not sit on the table longer than 15 minutes before being served.

Physical Facilities, 0520-12-01-.12

- All facilities must pass an annual fire inspection and health inspection.
- A working telephone is required.
- A minimum of 30 square feet of usable indoor play space for each child is required.
- The area must be clean and safe for the children to use.
- A minimum of 50 square feet per child is required outdoors.
- The outdoor area must be fenced.
- Outdoor play equipment must be age appropriate for the group of children.
- Outdoor equipment must be placed to avoid injury and have a proper amount of resilient surfacing material to cushion a fall.
- The outdoor playground must be properly maintained with a written playground maintenance plan. A pre-play inspection is required before children play outdoors.
- Drinking water shall be provided in all occupied rooms.
- Adequate temperature must be maintained in all classrooms.

- Classroom pets must be kept in a clean cage and kept away from food storage or food preparation areas.

Transportation, 0520-12-01-.13

- All transportation laws must be followed at all times and are defined in State Board of Education Pupil Transportation Rule 0520-01-05-.01 (2).
- Liability insurance coverage is required on all vehicles.
- Fifteen passenger vans are strictly prohibited.
- Proper child passenger restraints are to be used when transporting children in passenger vehicles.
- All school bus drivers must be properly licensed, have received a background check through the department, complete an annual physical and mental exam, complete annual school bus driving training, and complete CPR certification.
- Adult monitors, in addition to the driver, may be needed to properly supervise children while in route.
- Passenger logs must be kept and inspection of vehicles at the end of the route is required to insure no child is left inside the vehicle.

Care of Children with Special Needs, 0520-12-01-.14

- When children with special needs are enrolled, all reasonable and appropriate efforts shall be made to provide those children equal opportunity to participate in the same program activities as their peers.
- Adaptations to the environment shall be directed toward normalizing the lifestyle of the child with a disability by helping him/her become independent and develop self-help skills.
- The program shall inform parents of any specialized services available from the program and, if the program is aware of any specialized services available through third parties, shall additionally inform the parent of such services.
- The governing agency shall develop policies and procedures, in accordance with 0520-01-09-.23, governing personnel authorized to use isolation and restraint, training requirements, and incident reporting procedures.

School-Age Before and after School Programs 0520-12-01-.15

- All staff shall be 18 years of age.
- Professional development training hours are required: 18 hours for directors and 12 hours for staff.
- The ratio for Kindergarten-12 years old is 1:20 and for 13 years and older is 1:30.
- The ratio and group size requirements, when pre-K is enrolled in the program, are:

AGE	Group Size	Adult: Child Ratio
Including 3 year olds	15	1:10
Including 4 year olds	20	1:12

**COMPLAINT HOTLINE: (LONG DISTANCE) 1-800-462-8261
(NASHVILLE AREA) 615-313-4820**



Normas para el cuidado infantil administrado por escuelas, Capítulo 0520-12-01

RESUMEN

Aprobación del programa, 0520-12-01-.03

- Todas las personas o entidades tienen que contar con certificación del Departamento de Educación.
- Para que se le considere para ser aprobado bajo jurisdicción del TDOE (Departamento de Educación de Tennessee) debe documentarse un mínimo de 5 niños en edad escolar matriculados en kindergarten o grado superior. Si no se demuestra esta documentación, se remitirá para el programa de licenciamiento del Departamento de Servicios Humanos.
- Bajo la licencia temporal se realizarán 2 visitas como mínimo al programa para garantizar el cumplimiento de los reglamentos de salud y seguridad. Una vez que se expida la licencia anual, se realizarán dos visitas, una anunciada y otra no anunciada por cada año del programa. Otras visitas adicionales podrían ser: una visita en verano, visitas para investigar denuncias y visitas de seguimiento por violaciones detectadas durante las visitas regulares.
- El certificado no es transferible a otra ubicación.
- El programa debe presentar un informe anual al Departamento antes del 1^{ro} de octubre. El certificado podrá ser suspendido si el informe está incompleto.
- Se somete a los programas a un plan de seguridad si el departamento detecta considerables violaciones de salud y seguridad durante alguna visita al centro.

Organización y administración del programa, 0520-12-01-.05

- El Centro de cuidado infantil debe contar con el presupuesto adecuado. Se ha de contar con seguro de responsabilidad civil general, seguro de responsabilidad civil automovilístico, y seguros médicos en todas las propiedades y los vehículos pertenecientes al programa o gestionados por el mismo.
- El expediente del niño debe contar con una solicitud completada, una constancia de vacunación oficial (se aplican excepciones), y los antecedentes de salud antes de poder permitir que el niño entre a la clase.
- Se espera que exista constante comunicación con los padres. Los programas deben proporcionar un manual de padres con las políticas, los procedimientos y los requisitos del capítulo 0520-12-01 del TDOE. Se espera que los padres firmen acuse de recibo de las políticas y los requisitos, y ello se ha de mantener en el expediente del niño. Se dará a todos los padres la oportunidad de hacer una visita antes de la colocación.
- Los padres deben tener acceso a todas las áreas del centro cuando sus hijos estén presentes.
- Los padres deben recibir un programa educativo sobre detección, información y prevención del maltrato infantil.
- Se debe contar con un plan escrito para la entrega de cada niño, lo cual debe incluir las personas autorizadas por los padres a recoger al niño al final del día o en cualquier momento.
- Los niños deben ser recogidos del programa por el tutor legal. El personal puede exigir ver algún tipo de identificación de la persona antes de que se pueda recoger al niño del programa.
- Las lesiones y los incidentes serán comunicados a los padres tan pronto como sea posible o al

- Se deben mantener expedientes laborales de cada empleado con sus antecedentes educativos, verificación de referencias, antecedentes del TBI (Buró de Investigaciones de TN), capacitaciones, exámenes físicos y evaluaciones de desempeño.
- Si el centro proporciona servicios de transporte, el conductor debe estar debidamente autorizado, contar con pruebas de detección de drogas en su expediente, y certificación de capacitación en primeros auxilios/resucitación cardiopulmonar, se debe contar con seguro de responsabilidad civil y los niños deben estar debidamente supervisados y contar con el espacio adecuado. El transporte proporcionado por el centro o bajo autorización del centro deberá regirse por las leyes del estado.
- Los programas deben publicar el Certificado de autorización actual en un lugar donde los padres y los visitantes puedan verlo fácilmente, junto con el número de teléfono del Departamento de Servicios Humanos para quejas de cuidado infantil y el número de teléfono de la línea directa para denuncias de maltrato infantil del Departamento de Servicios a Niños.
- Los carteles de no fumar también deben estar anunciados en un lugar visible.
- Debe mantenerse una copia de las reglas de la junta del estado (capítulo 0520-12-01) en un área centralizada y estar a disposición de todo el personal y los padres.

Funcionamiento del programa (Supervisión), 0520-12-01-.06

- Se espera la supervisión adecuada de cada grupo en todo momento y que sea adecuada para cada grupo etario.
- Se debe cumplir con la proporción de adulto/niño y el tamaño del grupo.

Gráfico de agrupación por una misma edad:

EDAD	TAMAÑO DEL GRUPO	PROPORCIÓN DE ADULTO/NIÑO
Bebés (6 semanas a 12 meses)	8	1:4
Infantes (11 meses a 23 meses)	12	1:6
Niños de dos (2) años	14	1:7
Niños de tres (3) años	18	1:9
Niños de cuatro (4) años	20	1:13
VPK, 619, PDG	20	1:10

Gráfico de agrupación por varias edades:

EDAD	TAMAÑO DEL GRUPO	PROPORCIÓN DE ADULTO/NIÑO
De infante a 18 meses	8	1:4
De 18 a 36 meses	16	1:8
De 3 a 4 años solamente	20	1:10
De 3 a 6 años*	24	1:13

*No incluye niños de primer grado

- Se debe respetar el tamaño del grupo en el salón de clases, pero las clases se pueden combinar mientras están al aire libre, en las áreas comunes del comedor o en las áreas comunes para la siesta.
- Cada grupo debe contar con su propio espacio. Los bebés no se pueden agrupar con niños mayores de 30 meses; se debe contar con un área independiente para los bebés y niños pequeños.
- A la hora de la siesta, las proporciones para los grupos pueden ser menos estrictas (excepto para los bebés y los niños pequeños).
- Es necesario contar con un plan escrito de supervisión en el área de juegos.
- Para las excursiones es necesario duplicar la proporción de adulto/niño. El gráfico de proporción es diferente para la natación (página 17) y la proporción no incluye el socorrista.

Personal, 0520-12-01-.07

- Todos los programas deben contar con un director y suficientes maestros y empleados como para cumplir con las proporciones necesarias para la debida supervisión.
- Los empleados deben estar física, mental y emocionalmente estables para trabajar con niños y contar con conocimientos acerca del desarrollo y las conductas de la primera infancia.
- Los directores de preescolar, maestros y auxiliares de maestros deben tener 21 años.
- Todo los empleados nuevos deben completar 2 horas de orientación antes de asumir sus deberes y recibir la instrucción anual en temas de la primera infancia requerida por esta sección de este capítulo.
- Se mantendrá la documentación de las horas de formación de cada miembro del personal y estará a disposición del departamento en cualquier momento durante el año del programa.
- El programa debe mantener documentación escrita de que cada empleado ha leído en su totalidad el conjunto de normas aplicables.
- Se debe mantener una copia de todas las normas y estar disponibles para su fácil acceso por parte de todos los empleados.
- Se debe realizar una revisión de antecedentes penales de todos los empleados al momento de la contratación y el empleado debe pasar dicha revisión antes de poder asumir sus deberes. Se debe tomar una nueva muestra de las huellas digitales cada 5 años para todos los empleados.
- Todos los maestros y auxiliares de maestros deben tener al menos 21 años.
- El director será responsable de las operaciones diarias, deberá estar físicamente presente en las instalaciones al menos la mitad del horario de funcionamiento, tener al menos 21 años, y cumplir con las pautas de cualificación que figuran en esta sección de este capítulo.
- El subdirector podrá quedar a cargo del plantel cuando el director esté ausente.
- Todos los directores, subdirectores, maestros, auxiliares de maestros y demás personal que trabajan directamente con los niños deben recibir 30 horas de capacitación y desarrollo profesional. Al menos 6 de las horas de desarrollo profesional deben ser en las prácticas de alfabetización apropiadas para el nivel de desarrollo.

Programa, 0520-12-01-.09

- Las actividades docentes deben ser apropiadas para la edad y la capacidad de los niños matriculados. (Ver TN-ELDS del nacimiento a los 48 meses y TN-ELDS de los 48 meses a kindergarten).
- Toda la tecnología usada por los niños debe ser revisada por el personal, autorizada por los padres, y su uso no deberá exceder 2 horas diarias.
- Los niños no deben permanecer en dispositivos restrictivos (columpios, asientos de coche, sillas altas, etc.) por períodos de más de 30 minutos.
- Se debe dar a los niños oportunidades para jugar juntos y también jugar solos si deciden hacerlo.
- Se debe instruir a los niños en seguridad personal todos los años para los niños desde los 3 años hasta la edad escolar. Se debe informar a los padres el plan de estudios y se debe mantener la autorización por escrito de la madre/el padre/tutor para cada niño.
- Se deben proporcionar juegos al aire libre para todas las edades para los niños que son cuidados durante más de 3 horas del día, si las condiciones meteorológicas lo permiten (intervalos de temperatura de 32 a 95 grados).
- Las medidas de disciplina y de control de la conducta deben ser razonables y apropiadas para la edad. No está permitido dar nalgadas ni ningún otro tipo de castigo corporal. Los castigos de aislamiento deben basarse en la edad del niño y tener lugar en una ubicación apropiada.
- Los niños no deben permanecer en la guardería durante más de 12 horas al día.
- Las rutinas como las meriendas, comidas y los descansos deben tener lugar aproximadamente a la misma hora todos los días.

Salud y seguridad, 0520-12-01-.10

- Se debe contar con un kit de primeros auxilios en el local así como un gráfico o lista de primeros auxilios.
- Se debe contar en todo momento con la presencia de un miembro del personal que cuente con certificación actualizada en RCP (resucitación cardiopulmonar) y primeros auxilios.

- Es obligatorio contar con un plan escrito para proteger a los niños en caso de desastres. Se deben realizar simulacros y documentarse la práctica de estos todos los meses. Se debe practicar al menos un simulacro durante los horarios de cuidado después del horario regular.
- No se permite fumar o consumir bebidas alcohólicas en los locales de los programas de cuidado infantil.
- No se permiten las armas de fuego en los locales o en los vehículos utilizados para el transporte de los niños.
- Los cuchillos de cocina u otras herramientas potencialmente peligrosas deben mantenerse fuera del alcance de los niños.
- Las pertenencias personales de los empleados deben mantenerse fuera del alcance de los niños.
- Los números de contacto de emergencia deben aparecer anunciados cerca de todos los teléfonos.
- Se deben realizar controles de salud regulares a cada niño todas las mañanas y notificar a los padres inmediatamente si el niño está enfermo o lesionado.
- No se pueden administrar medicamentos a ningún niño sin el consentimiento escrito de la madre/el padre/tutor.
- Se debe cumplir con las prácticas de sueño seguro para los bebés:
 - Se debe poner a dormir a los bebés en la cuna o el corral boca arriba con una sábana solamente. No se permite el uso de materiales de cama blandos para bebés.
 - No se puede envolver a los bebés en una sábana o manta.
 - Los maestros deben tocar a los bebés cada 15 minutos para revisar la temperatura corporal y que estén respirando bien.
 - Los maestros al frente del salón de bebés deben contar con formación en el Síndrome de muerte súbita del lactante (SIDS, por sus siglas en inglés) y técnicas de sueño seguro antes de poder asumir sus deberes.
- Se deben seguir los procedimientos de lavado de manos y de cambio de pañales para minimizar la propagación de gérmenes en las aulas.
- Se deben seguir los procedimientos adecuados para el cambio de pañales (CDC.gov).
- Es obligatorio usar equipos apropiados para el desarrollo que estén en buenas condiciones y sean fáciles de limpiar. Se deben seguir todas las instrucciones de seguridad del fabricante.
- Se deben mantener fuera del alcance los niños todos los cables eléctricos y enchufes.
- Los niños deben tener un lugar para guardar sus pertenencias que minimice la propagación de gérmenes.
- Cada niño debe tener su propio equipo de siesta (un colchón o catre de 2" de espesor; una sábana o cubierta para el colchón; y un cobertor para el cuerpo)
- Todo el personal está obligado a denunciar a la línea directa para denuncias del DCS o a las autoridades locales de cumplimiento de la ley toda sospecha razonable de maltrato infantil en cuanto se tenga conocimiento de ello. Es obligatorio recibir capacitación anual sobre este tema.
- El programa debe designar a un coordinador de maltrato infantil. Esta persona debe estar capacitada para denunciar el maltrato infantil, estar a disposición del personal del programa si tiene alguna pregunta respecto a la presentación de denuncias, y servir de enlace con el personal del programa, el Departamento de Servicios para Niños, y las agencias de cumplimiento de la ley.
- Todo el personal y los voluntarios colaborarán con el personal de investigación en caso de sospecha de maltrato o negligencia infantil.

Alimentos, 0520-12-01-.11

- Los niños recibirán comidas basado en la cantidad de horas que asistan al programa.
- No se debe forzar a los niños a comer los alimentos ni quitarles los alimentos.
- Se debe cargar a los bebés durante la alimentación con biberón y no se pueden calentar los biberones en el microondas.
- Se deben proporcionar por escrito las dietas especiales y sus instrucciones.
- Todas las semanas se publicará el menú de la semana. Los cambios en las comidas deben ser documentados antes repartirse las comidas.
- Los maestros y los niños deben lavarse las manos al manipular y comer los alimentos.
- Todas las superficies para comer deben ser lavadas con agua y jabón y desinfectarse antes y

- Se debe sentar a los niños en mesas del tamaño adecuado.
- El personal debe supervisarlos de cerca mientras comen.
- La leche debe colocarse en el refrigerador inmediatamente después de que se sirva. La fórmula infantil restante en los biberones después de la alimentación debe ser desechada.
- Se deben usar las restricciones recomendadas por el fabricante de las sillas altas.
- Los alimentos deben ser manipulados y almacenados adecuadamente para protegerlos de la contaminación.
- La leche y los alimentos perecederos no deben llevarse a la mesa más de 15 minutos antes de ser servidos.

Instalaciones físicas, 0520-12-01-.12

- Todas las instalaciones deben pasar una inspección anual sanitaria y de incendios.
- Es necesario contar con un teléfono que funcione.
- Es necesario contar con un espacio interior útil para juegos de un mínimo de 30 pies cuadrados por cada niño.
- El área debe estar limpia y debe ser segura para el uso de los niños.
- Es necesario contar con un espacio exterior para juegos de un mínimo de 50 pies cuadrados por cada niño.
- El área exterior debe estar cercada.
- Los equipos de juego al aire libre deben ser adecuados para el grupo etario de cada niño.
- Los equipos de juego al aire libre deben colocarse de manera que eviten lesiones y contar con una cantidad adecuada de material de superficie resistente para amortiguar las caídas.
- El área exterior para juegos debe estar bien mantenida y se debe contar con un plan escrito de mantenimiento del área. Es obligatorio hacer una inspección antes de que los niños salgan a jugar al aire libre.
- Se debe proporcionar agua potable en todos los salones ocupados.
- Se debe mantener la temperatura adecuada en todas las aulas.
- Las mascotas del aula deben mantenerse en una jaula limpia y mantenerse alejadas del área de almacenamiento de alimentos o del área de preparación de alimentos.

Transporte, 0520-12-01-.13

- Se deben respetar todas las leyes del transporte en todo momento tal y como se definen en la Regla de Transporte de Alumnos de la Junta estatal de educación en 0520-01-05-.01 (2).
- Es obligatorio contar con cobertura de seguro de responsabilidad automovilística para todos los vehículos.
- Se prohíbe estrictamente el uso de furgonetas de 15 pasajeros.
- Se deben usar las medidas adecuadas de restricción de niños pasajeros para el transporte de niños en vehículos de pasajeros.
- Todos los conductores de autobuses escolares deben estar debidamente autorizados, haberse sometido a una revisión de antecedentes penales por parte del departamento, completar un examen físico y mental anual, completar capacitación anual en la conducción de autobuses escolares y completar la certificación de RCP.
- Es posible que sea necesario el uso de otros adultos aparte del conductor del autobús para que supervisen a los niños durante el viaje.
- Deben mantenerse registros de pasajeros y hacer una inspección de los vehículos al final del viaje para asegurar que ningún niño se quede dentro del vehículo.

Cuidado de niños con necesidades especiales, 0520-12-01-.14

- Cuando haya niños con necesidades especiales matriculados, se hará todo esfuerzo razonable y adecuado necesario para brindar a los niños igualdad de oportunidades en la participación de las mismas actividades del programa que sus compañeros.
- Se harán adaptaciones al entorno dirigidas a la normalización de la vida del niño con discapacidad para ayudar al niño a ser independiente y a desarrollar habilidades de autoayuda.
- El programa informará a los padres de cualquiera de los servicios especializados disponibles en el programa, y si el programa tiene conocimiento de algún servicio especializado disponible a través de terceros, también deberá informar a los padres de dichos servicios.

- El organismo rector deberá crear políticas y procedimientos, conforme al 0520-01-09-.23, acerca del personal autorizado a utilizar aislamiento y restricción, los requisitos de formación y los procedimientos de notificación de incidentes.

Programas antes y después del horario escolar en las escuelas 0520-12-01-.15

- Todos los empleados deben tener 18 años.
- Es obligatorio que reciban horas de capacitación en desarrollo profesional: 18 horas para los directores y 12 horas para el personal.
- La proporción de kindergarten a 12 años es 1:20 y de 13 años o más es 1:30.
- Hay otros requisitos de proporción y tamaño del grupo si hay niños de pre-kindergarten matriculados en el programa

EDAD	Tamaño del grupo	Proporción de adulto/niño:
Incluidos niños de 3 años	15	1:10
Incluidos niños de 4 años	20	1:12

**LÍNEA DIRECTA DE QUEJAS: (LARGA DISTANCIA) 1-800-462-8261
(ÁREA DE NASHVILLE) 615-313-4820**